

SOBRE EL AGRO

Comentarios informativos

Su importancia y explotación

La explotación intensiva del agro en base de la economía de las naciones. Los Estados más prósperos y ricos, son aquellos que tienen mayor riqueza agrícola. El agro precario es fuente de penuria y de empujamiento de la industria y del comercio nacionales.

El hombre se ha dado cuenta del mismo fisiológico de la vegetación, y al poseer este conocimiento a su propósito, para hacer producir a la tierra todo lo que pueda dar, recolectando dos cosechas al año que una. ¿Qué sería de la mayor parte de las industrias, si la agricultura no prestase las primeras materias? La agricultura es la base de la industria; en ella funda la prosperidad de los pueblos y los individuos.

Las crisis agrarias influyen sobre la economía en general. En efecto, todo pueblo tributario del extranjero en sus productos agrícolas, es un pueblo que se arruina. Los capitales desaparecen poco a poco, perdiéndose las industrias. La industria agrícola desarrollada es impotente para salvar las crisis de las naciones. El resultado previsto es el exodo del campo a las capitales o a otros países, donde el trabajo le proporcione, al menos, un jornal para el sustento.

En muchos casos el labrador o agricultor no es propietario del suelo que trabaja; por ello es incapaz de obtener de la agricultura el máximo rendimiento. Se le presta la tierra a un precio que le impide dar. Su pobreza relativa es difícil de superar, y éste es el menor de los obstáculos, sino que también los capitales dejan a la agricultura poco lucrativa por sus métodos actuales de glotonería especuladora.

¿Qué objeto se persigue cultivar la tierra? ¿No es obtener, con un mínimo de gastos, un máximo de productos de mejor calidad posible? Es importante, por consiguiente, utilizar lo mejor posible los terrenos disponibles, para hacerles producir en cantidad y calidad. Es también de importancia disminuir los gastos de cultivo sin rebajar la calidad del trabajo. El trabajo mecánico con útiles de hierro proporciona el medio de satisfacer la tierra a mayor profundidad, condición esencial favorable al cultivo intensivo.

La agricultura es la más importante y rentable riqueza en la vida de los pueblos. La piedra de toque consiste en vencer a los agricultores de los efectos de los métodos que la ciencia aconseja, formando sus cultivos sin dilación y desdormimiento. Y a esta labor de difusión se debe dedicar sus mayores esfuerzos, a las sociedades llamadas de Agricultores, a su vitalidad, y decimos llamadas, porque muchas de ellas están inspiradas y dirigidas por elementos políticos que aspiran a otros fines. El agro es simplemente campo que produce y cuyo rendimiento corresponde al agricultor que lo trabaja a fuerza de brazos y fatigas.

Las Sociedades Agrícolas que van influyendo por la política resulta destructiva para la economía del campesino. La misión de estas Sociedades es distinta a la que hasta hoy ha venido realizando su desenvolvimiento.

Nuevos carteles de toros

La Asociación de la Prensa de Madrid por iniciativa de Gil Fillel, crítico y periodista, ha organizado un concurso de carteles de toros. Su finalidad es algo más noble y elevada que el mero anuncio de su clásica y tradicional corrida. Se trata de brindar una oportunidad a nuestros artistas para modernizar el cartel cromó, el cartel tipográfico enquistado en los viejos moldes que inspiraba allá en el ocaso del pasado siglo Unceta y conservaran hoy Roberto Domingo, Ruano Llopis y otros, lectores todavía de «La Lidia» y «La Ilustración». Es así como este concurso, que acaso marque un jalón en la historia del arte y el torero y por eso merece registrarse y estudiarse, tiene cierto carácter de encuesta artística. Se ha preguntado al artista, a los profesionales de este nuevo arte del cartel, cómo creen ellos que debiera ser el cartel anunciador de una corrida y para contestar al requerimiento cada uno ha enviado como respuesta un cartel que en estos días se exhiben, en número bastante crecido, por no decir extraordinario, en los salones del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Los concursantes, al menos en su mayoría, se han visto un tanto sorprendidos y desorientados. La empresa era ardua y difícil sobre todo porque en el cartel de toros no ha habido un periodo de transición, de modulación más o menos lenta, que orientara a artistas, críticos y expectadores hacia una meta de posibilidades. Al hacer la transición con la brusquedad que se ha hecho y pretender imponer a esta generación el cambio radical en este tipo de cartel, todos hemos sentido los efectos del colapso y son muchos y muy autorizados los críticos que se declaran partidarios del viejo cartel que vemos día tras día, con escenas distintas pero en su traza semejante, pegado en vallas y cartelera por pueblos y ciudades en toda España. En esta desorientación del artista se han marcado dos tendencias: las que se aproximan más al viejo cartel tratando de modernizarlo solo en su factura, en su línea, su colorido y los que han procurado, por el contrario, alejarse totalmente de él creando el nuevo cartel que se les pe-

dia. El triunfo, si hemos de juzgar por el fallo del Jurado, el que formaba parte del propio Gil Fillel, ha sido de los primeros. El cartel premiado, el que consiguió unánimes elogios, del público inclusive, es un viejo cartel modernizado; le falta el fondo habitual del tendido soleado y los tablones rojos de la barrera, le falta el capote ondulado y movido en una larga inicial de la corrida. El lirismo de las estrellas, que hace ver la soberbia del toro, no es detalle bastante para hacernos olvidar ese otro «viejo» cartel tratando el mismo tema con excesivo lujo de detalle. Si otros carteles viejos en su novedad como el de los timbaleros de Gallo, tan bien de colorido, o la suerte de muleta de Robles, tan elegante y enérgico, no consiguieron el máximo galardón, es sin duda porque no acertaron a aunar lo viejo con lo nuevo, es decir: el tema de ayer con la vibración que se exige al cartel de hoy. Adolece el cartel de un defecto: estatismo. El cartel necesita algo que de la sensación de movimiento, de velocidad si es posible. Por eso en los carteles en que se moderniza el toro haciéndolo de papel o de alambre retorcido, a pesar de su modernidad no nos hablan de la vibración de la Fiesta. Donde hoy emoción y hay realismo y dolor, no puede representarse con líneas frías y escenas de pasividad. Se podría hacer así un cartel, pero nunca será un cartel de toros. Si Robles no le tapa la cara, al toro y nos deja ver su fiera y su «velocidad», su trabajo hubiera sido de los primeros. Otros muchos, magníficos como carteles, no eran, aún arrancándonos de cuajo el prejuicio del viejo cartel, anunciadores de la gran Fiesta. Lo hubieran sido, sin duda, para una película, la consabida española, o un baile de máscaras, o como anuncio de la propia exposición en que figuraban, pero no de la gran tragedia en que el arte, la sangre, el sol y la emoción intervienen de manera definitiva.

La exposición, admirable como exposición de carteles, pone de manifiesto un error en que se ha incurrido de manera casi general. Es el haber confundido y el haber aplicado las normas del cartel de publicidad a este otro cartel que requiere un estilo propio y que exige una característica especial. Si queremos, como debemos, alejarnos del viejo cartel necesitamos crear un nuevo que sea distinto a aquél pero que también se diferencie del molde de cartel al uso en otras propagandas de tipo más o menos comercial. En éstas, la atracción la ejerce el cartel. Lo que hay detrás de él suele ser desconocido o casi desconocido, al menos no es cosa sentida y arraigada en el espíritu del espectador. A veces el cartel se refiere a cosas ambiguas, a cosas alegóricas de amplísima significación. «Leer más libros», «Viajar», «Veranear en el mar», o por el contrario a cosas en extremo concretas y determinadas que nos son indiferentes: plumas estilográficas, refrescos, una exposición.

Al cartel le basta con llamar la atención y grabar el recuerdo. El campo para el artista es amplio, ilimitado. En cambio en el cartel de toros se enfrenta con un tema posiblemente más conocido y más sentido por el espectador, del cartel en este caso, que por el mismo y en el que el cartel pierde toda su finalidad comercial, pues por sí sólo no lograría llevar un cartelado más a la Plaza, si ese cartel no va calzado con el nombre de un gran espada. Precisa además, mucho más cuando su función comercial se desvanece, guardar una íntima relación con la cosa que anuncia, relación, que, dado el realismo de aquella, realismo y estilo y arte que existen con igual intensidad en el alma del espectador, no puede estilizarla al extremo de que este realismo de emoción se pierda y mucho menos que se trueque en «humor». Por eso el cartel anunciador aplicado a los toros, aun siendo una obra admirable como cartel, distará mucho de cumplir la finalidad que se le exige como obra artística, porque desvirtuará el hecho que anuncia, en vez de enaltecerlo.

Acaso todo ello no sea sino una cuestión de nomenclatura. En vez de cartel hablemos de pintura mural y sobre esta base tratemos de modernizar el viejo cartel de Unceta sin llegar al grito de color y de líneas sintetizadas del anuncio de turismo o del producto comercial, creando así el cartel español, sin extraneísmos, de que andamos, en verdad, harto necesitados.

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, Julio, 1935.

(Prohibida la reproducción).

La verdad en su lugar

Str. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi distinguido amigo: Con vista del cariz que se quiere presentar a don Luis Belda y Soriano, abogado del Estado, en el enojoso asunto de la inspección que se practica por el alto funcionario de la Dirección General del Tesoro, señor Barriobero, me corresponde hacer constar que en ese asunto no ha mediado ni media política alguna, pues el señor Belda no ha sido ni será Jefe de la Ceda, no existiendo ambiente en el país para ello, por ser forastero, y únicamente ha pertenecido a la política del señor Calvo Sotelo, de la dictadura, escribiendo una obra que se denomina BELDA Y AREAL «Manual Práctico del impuesto de derechos reales» con prólogo encomiástico de don José Calvo Sotelo, publicada en el año de 1929.

Le ruego de publicidad a esta carta, para que no se extravie la opinión pública en asunto de la importancia, seriedad y justicia de que se trata.

Le saluda afectuosamente su atento amigo, Miguel Naveros.

La cola de unas oposiciones

El clamoreo que ha levantado el concurso-oposición para doce plazas de maestros de la Graduación de la Normal no favorece en nada al Magisterio en general y, en particular, perjudica grandemente a quienes tomaron a su cargo la enojosa tarea de examinar y de aguilatar los valores pedagógicos que han acudido a este torneo de la inteligencia en busca del preciado galardón de la recompensa; el justo premio a muchas horas de afanes y desvelos; de hondas fatigas; de una lucha tenaz y porfiada en la escuela pueblerina, combatiendo con ánimo esforzado el analfabetismo de nuestros medios rurales, donde todavía hoy perdura el más concentrado fanatismo y donde «esa luzcita que es el maestro» según frase de Víctor Hugo—«el cura sopla y la apaga». Luchaban todos esos jóvenes maestros rurales, venidos de todos los pueblos de la provincia, con noble entusiasmo, henchidos de fé, no por el hueco, sino por el fuego, ya que el triunfo no significaba ninguna mejora económica, ni granjería, si no trabajo, pero en un ambiente más adecuado, y más alentador; en un medio donde poder desarrollar sus actividades con más provecho para la enseñanza y para sus ansias de saber y de cultura, extranguladas en las tristres y sórdidas aldeas donde se muerta su juventud y donde se ahoga todo deseo de superación.

¡Cuántas ilusiones marchitadas al conjunto de esa fatalidad tan española y tan enquistada en nuestras malas costumbres, de favorecer y proteger por mandato, hijos, yernos y parientes, con notorio daño de los que no tienen esos lazos salvadores! Así lo proclaman en público y en privado cuantos han padecido en su propia carne el dolor de la injusticia, dolor disacelerante y cruel, que abate y tortura, troncha y destruye sin piedad las mas floridas ilusiones. Esos jóvenes maestros, con el alma lacerada, volverán a sus escuelas, amargados, no por una derrota franca y noble, si no por una cruzada de pequeñas intrigas, de intereses creados, de influencias, recomendaciones y toda la sarta de cosas que juegan papel en estas y otras y por qué no decirlo! en casi todas las oposiciones que en este bajo mundo se celebran.

Ha vencido al pobre maestro rural, su camarada, el maestro de la ciudad, el de los buenos padrinos, los buenos y decididos parientes, las buenas influencias y la santa y buena recomendación.

En Almería, después de saberse a ciencia fija que han interesado pesetillas a la Hacienda, aún no se ha dado un caso como el de Badajoz.

Los jesuitas, en plan de confesores, no aconsejan restituir lo que no les pertenece a sus devotos. ¡No en balde saben que ellos pueden ser partícipes en muchos negocios!

Dos casos de religión, uno bueno y otro malo, que hacen pensar a los católicos la necesidad de lanzar el lastre malo o ir a confundirse con lo que deprava, moche y daña.

Las notas del Delegado del Trabajo de esta Provincia, sobre multas impuestas a patronos que no obran como debieran, es un contrasentido con lo que ha pasado en el periódico cedista de esta Capital.

Pues allí, no sólo no se ha pagado a los obreros el despido señalado por la ley, sino que se les ha dejado sin trabajo adeudándoseles varios meses.

La Ceda, ese gran grupo político de reivindicaciones ciudadanas, suprimiendo su periódico, ha dado muestra del amor que tiene a los obreros.

En Dos Hermanas, Sevilla, el problema del paro ha tomado caracteres agravantes. Que dos hermanas no trabajen, en una población de más de 22 millones de habitantes, bien

Contestando a unas declaraciones del Sr. Alcalde

El Alcalde «per accidents» señor Alemán, que no tiene la experiencia de los viejos políticos porque sus años, pocos relativamente, son insuficientes para curtir a un hombre, políticamente hablando, hizo el pasado miércoles una escapada al campo de la locuacidad y recibió a los reporteros en su despacho oficial con una abundante lluvia de noticias.

Fueron sus declaraciones extensas y los deslices sufridos por nuestra primera autoridad municipal fueron también extensos, como sus manifestaciones.

Una por una vamos a contestar al señor Alemán sus noticias dadas a la Prensa.

«Refiriéndose a la vigilancia y limpieza dijo que jamás se han formulado tantas denuncias como se vienen haciendo actualmente».

Así decía una de las manifestaciones hechas por el señor Alemán.

Nosotros, vamos a descifrar esta cuestión, que el señor Alemán ve algo confusa.

En nuestra población, que no ha sido nunca, por desgracia, modelo de limpieza urbana, se ha acentuado la suciedad callejera con tal intensidad desde que el señor Alemán desempeña la Alcaldía, que como consecuencia lógica y natural ha originado la protesta del vecindario que paga al Ayuntamiento sus impuestos y que no debe ni tiene por qué soportar abandonos e negligencias de nadie, cuando de la cosa pública se trata.

A continuación, niega el señor Alemán la veracidad de una denuncia formulada por un ciudadano, colaborador de DIARIO DE ALMERIA acerca del estado intransitable de la calle de Atarazanas.

Se basó el señor Alemán, para proceder de este modo, en los informes que el jefe de la guardia municipal y de la policía urbana, que son dos cargos en una sola persona, le suministró.

Nosotros, insistimos en la denuncia formulada después de haberla corroborado, para mayor seguridad de las afirmaciones que hacía el señor Cabrera en su queja. Si al jefe de la policía urbana y de la guardia municipal le interesaba desvirtuar la denuncia, para eludir la responsabilidad que por su cargo ha de tener, allá él. Pero nosotros no variamos ni

en una coma lo expresado en la queja aparecida en estas columnas, referente a la calle de Atarazanas.

«Con relación a las fiestas marifes que a pesar de la crisis por que se atraviesa, el comercio está respondiendo a la suscripción con más prodigalidad que en años anteriores».

Esto dicho por el señor Alcalde supone un autobombio.

Los que no estén al tanto de este asunto y desconozcan sus interioridades, atribuirán a nuestro alcalde el éxito de esta gestión.

Pero los que estén en el secreto de la cuestión y sepan que si la recaudación es abundante se debe a la labor de la comisión recaudadora del comercio e industrias donde figuran personas de tal prestigio y autoridad moral como don José Cutilas y don Francisco Oliveros y otros señores, son reír ante esta habilidad del alcalde que no ha dudado en apuntarse un tanto que no le pertenece.

De lo del barco de Melilla también habló el alcalde.

Nosotros creemos que mientras no desaparezca esa amnesia que ha hecho presa en todas las autoridades que asistieron a la asamblea de fuerzas vivas no se conseguirá nada. Comprometer una palabra como almerienses para no cumplirla es algo que entra en el terreno de la falta de cariño a la patria chica.

Y por último, para cerrar la copiosa lluvia de noticias, el señor Alemán anuncia que el Ayuntamiento, aunque no marcha bien, según sus declaraciones, va a entrar en una era de prosperidad que hará de aquella Casa un maravilloso paraíso para recreo y tranquilidad de la población.

Como puede verse de una manera clara, el señor Alemán anda bastante distanciado de la realidad de las cosas. El motivo de este desvío, no es otro que su escasa bis política que le hace dar tropiezos lamentables. Los pasos en falso dados por una autoridad que tiene a su cargo el cuidado de una población, se convierten en movimientos grotescos parecidos a los esfuerzos que los saltimbaquis malos hacen para no caerse de la cuerda floja.

Instantáneas

La policía de la ciudad de Detroit, en Norteamérica, con el propósito de evitar accidentes, ha proscrito a la recogida de patines de aquellos niños que, se lanzan por las calles más céntricas, con el natural alborozo, a hacer carreras donde peligran y hacen peligrar a los transeúntes.

Igual que con el fútbol callejero se hace en Almería por orden de la Alcaldía.

Un sacerdote de Badajoz, don José Cano, ha entregado al Delegado de Hacienda de dicha ciudad, guardando el nombre del interesado, la cantidad de 12.425 pesetas, que le fué entregada por daños causados a la Hacienda pública.

En Almería, después de saberse a ciencia fija que han interesado pesetillas a la Hacienda, aún no se ha dado un caso como el de Badajoz.

Los jesuitas, en plan de confesores, no aconsejan restituir lo que no les pertenece a sus devotos. ¡No en balde saben que ellos pueden ser partícipes en muchos negocios!

Dos casos de religión, uno bueno y otro malo, que hacen pensar a los católicos la necesidad de lanzar el lastre malo o ir a confundirse con lo que deprava, moche y daña.

Las notas del Delegado del Trabajo de esta Provincia, sobre multas impuestas a patronos que no obran como debieran, es un contrasentido con lo que ha pasado en el periódico cedista de esta Capital.

Pues allí, no sólo no se ha pagado a los obreros el despido señalado por la ley, sino que se les ha dejado sin trabajo adeudándoseles varios meses.

La Ceda, ese gran grupo político de reivindicaciones ciudadanas, suprimiendo su periódico, ha dado muestra del amor que tiene a los obreros.

En Dos Hermanas, Sevilla, el problema del paro ha tomado caracteres agravantes. Que dos hermanas no trabajen, en una población de más de 22 millones de habitantes, bien

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Hoy, viernes, día 6, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil, Junta general ordinaria, en la que entre otros asuntos, se dará cuenta a la Asamblea, de la dimisión de la Junta de Gobierno, pasándose seguidamente a Junta Extraordinaria para la elección de la misma.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los socios.

La situación de su Junta de Gobierno.

Nuestro compañero Jacinto Sotelo Núñez se ha entrevistado en el día de hoy con el ilustre Catedrático y Presidente del Ateneo, don Leoncio Gómez Vinueca con el propósito de celebrar una charla con él.

El señor Gómez Vinueca ha manifestado al citado redactor que en los momentos actuales no puede hacer manifestación alguna por haber presentado la dimisión de la Junta de Gobierno, de cuya actuación se dará cuenta mañana, viernes, a las 10 de la noche en el Círculo Mercantil a los señores ateneístas que a ella concurran.

Como se trata de una sociedad puramente de fines culturales, todos los asociados deben concurrir a la asamblea, con el fin de que no decaiga el entusiasmo que en la misma existe y que con tanta pujanza están manteniendo los señores ateneístas.

De la concurrencia depende el éxito del Ateneo y con ello almerienses y extraños daremos una prueba más de cultura.

Carta abierta

Madrid, 25 de junio de 1935. Señor presidente de la Asociación de la Prensa de Almería.

Distinguido amigo: Perdóneme mi tardanza en escribirle dándole las gracias por el acuerdo tomado por esa Asociación referente a mi persona que si vale algo es por lo que estudié y aprendí en esa Almería de mi devoción, en esa Almería que cuando parecía que me había olvidado me demuestra, por mediación de ustedes, que sigue recordándome y alentándome con su recuerdo.

Para mí ha sido satisfactorio y halagüeño en extremo el oficio que me dirigieron. Al leerlo me emocioné mucho más que cuando la Academia Española me comunicó la concesión del valiosísimo premio «Castillo de Chirel» a mis artículos periodísticos que para mi corazón almeriense no tienen el valor de aquellos que yo escribía hace más de veinticinco años en «El Popular» de esa.

Reciente la emoción experimentada por el acuerdo de la Asociación de la Prensa, tuve otra muy parecida: la que me hacía sentir un artículo publicado en «La Voz» de esa capital y firmado por don Santiago de la Cruz, proponiendo que Almería me recordara oficialmente...

¡Almería! ¡Siempre Almería! Yo que no la he olvidado nunca vivo en estos días las horas más gratas pues los elogios y las felicitaciones de todos me llegan al corazón.

Gracias pues a usted, a la Asociación de la Prensa, al señor de la Cruz y a todos los que al ocuparse de mí han tenido en cuenta mi calidad de almeriense que no olvida a su tierra, ni la olvidará jamás.

Un abrazo, JUAN LOPEZ NUNEZ.

Si quiere oír con claridad todas las estaciones de radio y a todas horas, adquiera un Ericsson (1)

INFORMACIÓN LOCAL

UESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 38,2
Temperatura máxima 29,8
Idem mínima 20,8
Idem media 25,3
Idem máxima al sol 38,8
Humedad relativa media 66,0
Evaporación en 24 horas 3,5
Viento dominante W. 3 W.
Fuerza en m. por segundo 2,5
Nubosidad Despejado

Estado general atmosférico

Han pasado al Norte de Escocia presiones bajas del tipo de Islandia, que se extienden por la península Escandinaua, hacia el Norte del Báltico.

En el Golfo de Génova, Mar Tiro y Adriático, hay pequeños centros de presiones bajas relativamente débiles.

Aumenta la fuerza del viento del Noreste, donde sopla viento moderado o fuerte de la región del Oeste, y se registran algunas lluvias, en el Norte de Escocia y Norte de Irlanda. Continúa Francia el cielo con muchas nubes y aumenta la nubosidad en países de Europa Central.

Operaturas extremas

La temperatura máxima de ayer de 40 grados, en Córdoba, Granada y Sevilla y la mínima, en Segovia.

Madrid, la máxima fué de 35 grados y la mínima, de 16,4.

Tempo probable

Galicia y Galicia, vientos moderados o fuertes de la región del Noreste y cielo poco nuboso. En el resto del litoral, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de pocas nubes.

El viento sopla hacia el mar Balear.

BIENNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia, recibió durante la mañana de ayer a varias comisiones de diferentes pueblos de la provincia, que le expusieron sus problemas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación Provincial. El presidente, señor Guirado Román, llegará hoy en el correo.

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, señor Alemán, carecía de noticias que facilitar a los periodistas.

LA COMISION DE ORNATO

Ayer se reunió la Comisión de Ornato despatchando los asuntos que tenía pendientes de trámite.

VIAJEROS

Procedente de Dalias ha llegado a nuestra capital el propietario, don Manuel Lirio Fernández.

—Ha salido con dirección a Cartagena, don Enrique Mir.

—Ha llegado de Jerez de la Frontera el comerciante, don José Sampedro Tortolero.

—Ha salido con dirección a Granada el joven estudiante de Derecho don Francisco Prados López, estimado amigo nuestro.

—Convaliente de la penosa y grave enfermedad que le ha retenido largos meses en Sevilla, ha regresado a nuestra capital el practicante de Medicina don José Pérez Clemente, estimado amigo nuestro.

Celebraremos su total y próximo restablecimiento.

El homenaje a doña Carmen Tello

A las seis de la tarde de hoy viernes, se celebrará en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el homenaje organizado en honor de doña Carmen Tello, como premio a su labor de enseñanza durante muchos años.

Consistirá el homenaje, en la entrega de un artístico pergamino y un album en que figuran las firmas de todos cuantos de ella aprendieron.

Al acto han sido invitados los elementos culturales de la Ciudad.

EL DÍA POLÍTICO

NOTAS VARIAS

La sesión de Cortes

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho oficial de la Presidencia.

Le visitaron sepa adamente los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó esta mañana a los periodistas que sigue la tramitación de la Ley de restricciones.

Espera que el dictamen de la Comisión quede terminado para el miércoles o el jueves de la semana próxima.

Agregó que mañana obsequiará con un banquete a los miembros de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, según es costumbre cuando se aprueba un presupuesto.

Al ágape asistirán además los señores Lerroux y Alba.

Comentando la ley de restricciones dijo el señor Chapaprieta que no se trata, como creyeron algunos del remedio único para la actual situación presupuestaria.

Es una parte—dijo—del programa que se irá desarrollando oportunamente.

Añadió que la Ley no se circunscribe a la limitación de gastos, sino en su primer término, con ella se tiende a suprimir los servicios innecesarios, pero respetándose aquellos que presten utilidad.

Se trata de suprimir los servicios que tienen carácter de duplicación su rendimiento alguno.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los reporteros una nota en la que se fijan los datos de la recaudación obtenida en el primer semestre.

Estos acusan un aumento de pesetas 35.873.813.

LAS CORTES

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decía esta mañana, que es muy probable que el sábado y el lunes se celebren sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión del proyecto de la Reforma Agraria.

LOS OBREROS PORTUARIOS PIDEN APOYO

Madrid.—Una compacta comisión de obreros portuarios conferenció esta mañana con los diputados señores Bolívar, Pascual Leone y Just, pidiéndoles su apoyo en favor de las reivindicaciones que tienen solicitadas en un escrito que han presentado a las Cortes.

Estos atendieron solícitamente a sus visitantes, ofreciéndoles el necesario apoyo, al objeto de atender sus aspiraciones.

UNA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Agricultura a una comisión del grupo parlamentario vitivinícola, para rogarle se interese por los problemas vitivinícolas, haciendo que se movilicen 100.000 hectólitros de alcohol del vino.

UN ACTO DE UNIÓN REPUBLICANA

Madrid.—Se sabe que unión republicana está organizando para el día seis del actual, un acto a celebrar en Huelva, al que asistirán los señores Martínez Barrio, Casas, Clemente y Fernández de Labandera, pronunciando sendos discursos.

Después, se celebrará un banquete en honor del señor Martínez Barrio.

LAS PETICIONES DE LOS OLIVAREROS

Madrid.—Una Comisión de los olivereros visitó al ministro de Agricultura, haciéndole entrega de las conclusiones adoptadas en la última asamblea, para que resolviera urgentemente la crisis del aceite.

SANCHEZ ROMAN DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

Madrid.—El jefe del partido nacional republicano, señor Sánchez Román, ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen y que se publican en un periódico de la noche, habiéndose querrelado contra dicho periódico por injurias y calumnias.

LAS SENTENCIAS POR LOS SUCEOSOS DE TURON

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo, ha citado a la Junta de Gobierno, para el sábado próximo para estudiar las sentencias de penas de muerte dicta-

das por los sucesos de Turón, por si se solicita el indulto.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al Embajador del Brasil en España, y al exministro señor Pedregal.

EL MITIN DE LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

Valencia.—Han quedado ultimados los preparativos para el mitin que el próximo domingo celebrarán en esta capital los autonomistas valencianos, y en el que tomarán parte los señores Sigfrido Blasco, Samper y Lerroux.

Dicho acto tendrá carácter de afirmación republicana.

El señor Lerroux ha dicho que en el discurso que pronuncie contestará a algunas de las manifestaciones hechas por el señor Azafia en el acto celebrado el pasado mes de mayo.

EL PARO OBRERO EN LOS DIVERSOS ESTADOS

Madrid.—La Oficina Internacional de Trabajo, ha publicado una estadística sobre el paro obrero en los diversos estados.

Acusa una gran mejoría en relación con el año de 1934.

En donde existen más parados es en Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania.

PROVINCIAS

PARA RESTABLECER UNA ACADEMIA FORESTAL

Tarragona.—El gobernador civil de esta provincia ha sido visitado por el alcalde y el presidente de la Diputación y algunas representaciones del Comercio y de la Industria.

Los visitantes mostraron a la autoridad gubernativa sus deseos de que se restablezca la Academia Forestal, recientemente suprimida.

El gobernador transmitió la citada petición al jefe del Gobierno.

VARIOS HERIDOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Toledo.—Comunican de Talavera que en las proximidades de este pueblo voló una camioneta de pasajeros, conducida por Pedro Montero García.

En el accidente resultaron heridos los señores Ángel Torres Avivar, Juan Suárez Pascual y Federico Ramo Silva.

El caso que también resultó con lesiones de poca importancia.

El vehículo sufrió desperfectos de gran consideración.

UN HOMBRE AHOGADO

Valencia.—Esta mañana las olas arrojaron a la playa el cadáver de un hombre.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades judiciales que se personaron en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La víctima no ha podido ser identificada.

UN HOMBRE SEPULTADO

Toledo.—En unas obras que se realizan en las afueras de esta capital, y al hacer explosión un barreno, resultó sepultado por los escombros el obrero Manuel Herrerías Ledesma, de 32 años de edad.

Cuando éste fué extraído de entre los escombros presenta ba distintas heridas, por las que manaba abundante sangre. Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico grave.

LA FERIA DE MUESTRAS

Valladolid.—Las fuerzas vivas de la capital han celebrado una asamblea para tratar de la celebración de la próxima Feria de Muestras.

Se trata de Antonio Fernández Manzano, de 35 años de edad, y natural de Madrid y Sebastián Recadero Manresa, de 25 años, natural de esta capital.

SE IDENTIFICAN DOS CADAVERES

Zaragoza.—En el Depósito judicial, donde fueron trasladados por orden judicial, han sido identificados esta mañana los dos cadáveres que aparecieron ayer flotando sobre las aguas del río.

Se trata de Antonio Fernández Manzano, de 35 años de edad, y natural de Madrid y Sebastián Recadero Manresa, de 25 años, natural de esta capital.

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo, ha citado a la Junta de Gobierno, para el sábado próximo para estudiar las sentencias de penas de muerte dicta-

UN FRENTE UNICO DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona.—Los representantes de diversos sectores de izquierda han celebrado una reunión en esta capital, para estudiar las bases e intentar la formación de un frente único en el que estén representadas todas las izquierdas catalanas.

Dicho bloque estará integrado por los partidos Federal, Izquierda Republicana, Nacional Republicano Catalán, Partido Democrático Republicano Federal y Bloque Federal de Izquierdas.

En la citada reunión se nombró una comisión que se entrevistará con la Izquierda catalana para celebrar un grandioso acto de propaganda.

Por lo pronto han sido invitados para que asistan a dicho acto, los prohombres republicanos don Manuel Azafia, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román.

De celebrarse el expresado acto prestarán a él su concurso con el mayor entusiasmo las fuerzas obreras que integran la Unión Socialista de Cataluña, el Bloque Obrero y Campesino y parte de la C N T.

HA SIDO AUTORIZADA LA CELEBRACION DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Montevideo.—El Congreso ha aprobado una ley autorizando la celebración de corridas de toros, que habían sido declaradas ilegales en 1908. Se celebrarán dentro de poco en Colonia City, donde todavía existe una vieja plaza de toros. Esto beneficiará a la gran colonia de españoles en Buenos Aires y a los aficionados argentinos, pues Colonia dista únicamente dos horas de viaje desde Buenos Aires, donde estaban prohibidas las corridas de toros.

PISTOLERO DETENIDO

Valencia.—El individuo apodado el «Arangada», que fué detenido a consecuencia de las pesquisas realizadas por la Policía para descubrir a los agresores del fabricante señor Gaudier, se llama Gabriel Jover Lana.

Se sabe que tomó parte en el atentado del que resultó muerto un individuo apodado «Seisdedos», y que se encontraba en el bar «Bru Selas», en la calle de Urgel, el día que en aquel establecimiento se produjo el tiroteo entre los pistoleros que allí se encontraban y los agentes que se presentaron a uerterles, a consecuencia del cual resultó muerto el inspector señor Rubio. Era íntimo amigo de los atacadores el Bruno y el Centimo, ya muertos, y se cree que los atentados y atracos en que ha participado le han producido cerca de 500.000 pesetas.

Dijo no saber nada del atentado contra el señor Gaudier, y que el día que se ejecutó se encontraba en la fábrica de cervezas Damm, en que actualmente trabaja.

La detención se practicó gracias a las señas que de los agresores dieron unos extranjeros que presenciaron el hecho y a las que facilitó el ex-agente señor Liado, que también resultó herido en el atentado. Según nuestras noticias, al ser presentado el detenido a los extranjeros, éstos le reconocieron sin titubear, y como sea que detiene que mientras disparaba llevaba unos lentes negros, se le pusieron unos del mismo color, reconociéndole sin vacilación.

El fiscal pide en sus conclusiones dos penas de muerte y cinco reclusiones perpétuas.

EL GOBERNADOR INSPECCIONA LA ZONA MINERA

Oviedo.—El Gobernador general de la región, señor Velarde, ha recorrido distintos puntos de la zona minera, inspeccionando los servicios de orden público y vigilancia e inquiriendo noticias acerca del estado social.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—El próximo sábado se celebrará un Consejo de Guerra en Gijón contra Sixto Fernández, y seis paisanos más acusados del asalto al cuartel de la Guardia civil de esta población y al Sindicato Católico de Moreda.

El fiscal pide en sus conclusiones dos penas de muerte y cinco reclusiones perpétuas.

UNA ASAMBLEA DE ARMADORES Y PESCADORES

Vigo.—Presidida por el Gobernador civil se ha celebrado una asamblea de las Sociedades de Armadores y Pescadores.

Entre las conclusiones aprobadas figura una en la que se dispone que se persiga la tenencia y venta de explosivos, para evitar esta clase de pesca, castigándose con el embargo de las embarcaciones a los infractores.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA, HIRIENDOSE DE GRAVEDAD

Valencia.—Un individuo extremista, de esta localidad, cuando examinaba una pistola en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole de gravedad.

SE CONFIRMA UNA PESQUISA DE LA POLICIA

Valencia.—Se ha podido confirmar que el extremista detenido apodado «Arangada», intervino en el tiroteo que se sostuvo contra la policía cuando éste acudió a detener a un grupo de extremistas que se hallaban reunidos en un bar.

En dicho tiroteo resultó muerto el inspector señor Rubio.

Se cree también que el detenido participó en el atentado de que fué objeto un fabricante de Gandía.

UNA ASAMBLEA DE ALCALDES

Oviedo.—En la Diputación provincial se celebrará el próximo día nueve, una asamblea de los alcaldes de la provincia, cuyas localidades hubiesen sido afectadas por el movimiento revolucionario de octubre.

Se pedirán algunas modificaciones al decreto de dos de marzo, último, relativo al anticipo reintegrable.

UN SOLDADO ATROPELLADO

Madrid.—En el Hospital provincial ingresó el soldado de cuota José Miguel Esteban, que padecía una herida en el pecho, que se la produjo al ser atropellado por una camioneta en la Glorieta del Doctor Ezquerdo.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Santander.—En el pueblo de Retortillo, próximo a Reinoso, se han hecho descubrimientos arqueológicos, de un gran valor, habiendo sido constituido un Patronato, para realizar los trabajos necesarios.

PROXIMA VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Oviedo.—Ha sido anunciado que el próximo día 20 del actual, llegará a esta ciudad el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado de los generales señores Franco y Fanjul, para asistir a las maniobras militares.

HA SIDO AUTORIZADA LA CELEBRACION DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Montevideo.—El Congreso ha aprobado una ley autorizando la celebración de corridas de toros, que habían sido declaradas ilegales en 1908. Se celebrarán dentro de poco en Colonia City, donde todavía existe una vieja plaza de toros. Esto beneficiará a la gran colonia de españoles en Buenos Aires y a los aficionados argentinos, pues Colonia dista únicamente dos horas de viaje desde Buenos Aires, donde estaban prohibidas las corridas de toros.

PISTOLERO DETENIDO

Valencia.—El individuo apodado el «Arangada», que fué detenido a consecuencia de las pesquisas realizadas por la Policía para descubrir a los agresores del fabricante señor Gaudier, se llama Gabriel Jover Lana.

Se sabe que tomó parte en el atentado del que resultó muerto un individuo apodado «Seisdedos», y que se encontraba en el bar «Bru Selas», en la calle de Urgel, el día que en aquel establecimiento se produjo el tiroteo entre los pistoleros que allí se encontraban y los agentes que se presentaron a uerterles, a consecuencia del cual resultó muerto el inspector señor Rubio. Era íntimo amigo de los atacadores el Bruno y el Centimo, ya muertos, y se cree que los atentados y atracos en que ha participado le han producido cerca de 500.000 pesetas.

Dijo no saber nada del atentado contra el señor Gaudier, y que el día que se ejecutó se encontraba en la fábrica de cervezas Damm, en que actualmente trabaja.

La detención se practicó gracias a las señas que de los agresores dieron unos extranjeros que presenciaron el hecho y a las que facilitó el ex-agente señor Liado, que también resultó herido en el atentado. Según nuestras noticias, al ser presentado el detenido a los extranjeros, éstos le reconocieron sin titubear, y como sea que detiene que mientras disparaba llevaba unos lentes negros, se le pusieron unos del mismo color, reconociéndole sin vacilación.

El fiscal pide en sus conclusiones dos penas de muerte y cinco reclusiones perpétuas.

EL GOBERNADOR INSPECCIONA LA ZONA MINERA

Oviedo.—El Gobernador general de la región, señor Velarde, ha recorrido distintos puntos de la zona minera, inspeccionando los servicios de orden público y vigilancia e inquiriendo noticias acerca del estado social.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—El próximo sábado se celebrará un Consejo de Guerra en Gijón contra Sixto Fernández, y seis paisanos más acusados del asalto al cuartel de la Guardia civil de esta población y al Sindicato Católico de Moreda.

El fiscal pide en sus conclusiones dos penas de muerte y cinco reclusiones perpétuas.

UNA ASAMBLEA DE ARMADORES Y PESCADORES

Vigo.—Presidida por el Gobernador civil se ha celebrado una asamblea de las Sociedades de Armadores y Pescadores.

Entre las conclusiones aprobadas figura una en la que se dispone que se persiga la tenencia y venta de explosivos, para evitar esta clase de pesca, castigándose con el embargo de las embarcaciones a los infractores.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA, HIRIENDOSE DE GRAVEDAD

Valencia.—Un individuo extremista, de esta localidad, cuando examinaba una pistola en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole de gravedad.

SE CONFIRMA UNA PESQUISA DE LA POLICIA

Valencia.—Se ha podido confirmar que el extremista detenido apodado «Arangada», intervino en el tiroteo que se sostuvo contra la policía cuando éste acudió a detener a un grupo de extremistas que se hallaban reunidos en un bar.

En dicho tiroteo resultó muerto el inspector señor Rubio.

Se cree también que el detenido participó en el atentado de que fué objeto un fabricante de Gandía.

UNA ASAMBLEA DE ALCALDES

Oviedo.—En la Diputación provincial se celebrará el próximo día nueve, una asamblea de los alcaldes de la provincia, cuyas localidades hubiesen sido afectadas por el movimiento revolucionario de octubre.

Se pedirán algunas modificaciones al decreto de dos de marzo, último, relativo al anticipo reintegrable.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando la sesión del Palamento abierta.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Obras Públicas, Sres. Chapaprieta, Alzúpín y Marraco.

Se nota bastante desanimación en escaños y tribunas públicas. Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior. Pide el señor Fernández de Labandera, que se celebre votación nominal, para la aprobación del acta.

Para formar parte de una Comisión

Se le da cuenta a la Cámara de los señores Pérez Rosas, Pedregal, Hueso e Izquierdo Jiménez y Maeztu, forman parte de la Comisión especial del paro.

La prórroga del estado de alarma

Se da cuenta de una comunicación del Gobierno en la que se comunica al Parlamento de que ha sido prorrogado por un mes más el estado de alarma en aquellas provincias en donde regía hasta ahora.

El señor PASCUAL LEONE, interviene para censurar al Gobierno por prolongar esta medida de excepción.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, Sr. Marraco, en nombre del Gobierno, dice que se hace preciso seguir con esta medida puesto que el orden público no inspira confianza.

Se aprueba la medida del Gobierno por 121 votos contra 22.

El señor LARA, explica el voto de la minoría de unión republicana.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, señor Marraco, censura a los que perturban la paz pública.

Se aprueba el acta

Al haber número suficiente de diputados, se aprueba el acta en votación ordinaria.

Una interpelación del señor Badia. El señor BADIA, inicia su interpelación, sobre la política comercial de España.

Cita datos estadísticos y habla con una gran extensión sobre este asunto, exponiendo una abundante documentación.

Intervienen también los señores Bastos y Blanco Rodríguez.

Se suspende este debate.

Bonos ferroviarios

Continúa el debate sobre los bonos ferroviarios.

Son desechadas algunas enmiendas al artículo tercero.

El señor BARRIA, defiende una enmienda contra el artículo cuarto y pide votación nominal.

Se celebran tres votaciones, seguidas: en la primera votación es aprobado el artículo tercero, por 111 votos contra 8; en la segunda, es rechazada una enmienda del señor Barcia, por 110 votos contra siete y en la tercera, es aprobado el artículo cuarto, con igual votación.

Comienza la discusión del artículo quinto.

El señor PEREZ DE MOLINO, defiende una enmienda.

La contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, señor Marraco, rechazándola.

Se acepta una enmienda del señor Pérez Madrugal.

El señor TABOADA, defiende otra enmienda, que es rechazada.

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA, defiende una enmienda que es desechada.

Se prorroga la sesión

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside la sesión, pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión por dos horas, hasta que se apruebe el dictamen que se está discutiendo sobre los bonos ferroviarios.

Por 119 votos contra dos, se acuerda prorrogar la sesión, en la forma indicada.

El señor BARRIA pide conste en acta su voto en contra.

Siguen los bonos ferroviarios

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA, defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo quinto.

Se opone la Comisión, siendo rechazada por 107 votos contra seis.

Otra enmienda es defendida por el señor Fernández de Labandera, que es desechada por la Comisión y en votación nominal, por 106 votos contra cuatro.

Se acepta una enmienda del señor DIEZ PASTOR.

Es aplazada la votación nominal, para aprobar el artículo quinto.

El señor BARRIA, defiende otro voto particular al artículo sexto, cuya votación es aplazada.

Queda terminado el dictamen sobre el proyecto relativo a los bonos ferroviarios, salvo la aprobación de varios artículos para los que se pidió votación nominal, y no se llega a verificar por falta de diputados.

DESPUES DE LA SESION

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la Comisión parlamentaria de Agricultura, examinando el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, (asta la base c).

Se reúne la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos examinando definitivamente la Ley de restricciones.

En dicho proyecto solo se introducirán ligeras modificaciones.

Quedó pendiente de discusión el capítulo referente a las clases pasivas que será dictaminado en una próxima reunión.

Se reúnen los jefes de las minorías gubernamentales

Madrid.—En el despacho oficial de la Presidencia se reunieron esta tarde los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez.

Se ocuparon de la situación política y parlamentaria, determinaron los proyectos que de ben aprobarse antes de las vacaciones.

Especialmente se ocuparán de la Ley Electoral.

No se pudo llegar a la adopción de ningún acuerdo concreto por lo cual la reunión se aplazará para otra que se celebrará en fecha inmediata.

Lectura de un proyecto

El ministro de Hacienda, ha leído en la tarde de hoy, en la se-

Noticias de todas partes

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA PIDE QUE SE ABRA UNA INVESTIGACION PARA ESCLARECER LAS CAUSAS DE LA MUERTE DE UN COMPATRIOTA

Méjico.—El embajador español ha solicitado una completa investigación acerca de las circunstancias que han concurrido en la muerte del acudalado español Enrique del Río, ex concesionario del Casino de Cuernavaca, que murió misteriosamente en la cárcel de Querétaro el 25 de junio.

Estaba en la prisión por haber sido acusado de fraude.

SE HA FIJADO LA LINEA DIVISORIA ENTRE LOS EJERCITOS BOLIVIANO Y PARAGUAYO

La Paz.—Anoche ha quedado definitivamente fijada la línea divisoria establecida entre los ejércitos boliviano y paraguayo.

Esta mañana ambas fuerzas procedieron a su desmovilización.

Se espera que inmediatamente se comenzará el intercambio de los prisioneros de guerra.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Ciudad Real.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra unos vecinos de Carrizosa, acusados de agresión e insulto a la Guardia civil.

La prueba fué favorable a los procesados y la sentencia, absoluta.

También hubo otro Consejo de guerra contra 23 vecinos de Alcazar de San Juan, por tenencia de explosivos y rebelión militar.

La sentencia es absoluta para dos de los procesados, condenándose a los restantes a penas que oscilan entre seis meses y dos años y un día.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—Se ha iniciado la vuelta ciclista a Francia, habiendo sido cubierta la primera etapa, París-Lila, de 262 kilómetros, que fué ganada por el belga R. Maes.

ITALIA SI LO ES

Roma.—El probable retorno de los Habs

ESTOMACO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estomago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcers de estomago, etc., etc. INTESTINOS

edad oscile entre los treinta y cinco a los cincuenta años. Los cursillistas deberán haber prestado servicios interinos durante dos años como mínimo o tener aprobado algún ejercicio en oposiciones o cursillos celebrados anteriormente. Las plazas a proveer son dos mil. Se harán dos ejercicios escritos y uno práctico. Para los ejercicios en las capitales de provincia, los Tribunales estarán integrados por un inspector, el profesor de la Escuela Normal y un maestro. Los derechos para tomar parte en el cursillo se fijan en treinta pesetas.

LAS MAESTRAS DEL GRADO PROFESIONAL Madrid.—En el diario oficial la «Gaceta», aparece esta mañana un decreto del ministro de Instrucción Pública, señor Duale, disponiendo que las maestras del grado profesional sean colocadas en el final de la categoría octava del escalafón, percibiendo el sueldo de cuatro mil pesetas, a partir del día primero de julio próximo.

Política local

D. Augusto Barcia En las primeras horas de la mañana del próximo domingo, día 7, llegará a nuestra ciudad el diputado por Almería y Presidente de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia. El ilustre diputado presidirá la Asamblea provincial del partido de Izquierda Republicana que se celebrará en la tarde del indicado domingo.

Pobre espectáculo el de una playa sin niños, sin gentes, frente a esas fotografías que parecen sonreír de felicidad, que nos ofrece la prensa a diario, de otras playas. BALNEARIO SAN MIGUEL

DE LA DIPUTACION La sesión de hoy

Esta mañana a las once, celebrará sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día siguiente. Oficio de la Dirección General de Enseñanza, sobre nombramiento de Profesores y Auxiliares de la Escuela profesional de Comercio. —Distribución de fondos de Julio.

—Moción del Presidente, sobre conativo para la Revista «El Municipio Español». —Oficio del Médico del Manicomio, participando el ingreso de una enferma de Mojácar. —Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda. —Precios medios de Julio. —Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, caducando el recurso del señor Ramos Hanso. —Oficio del Abogado Asesor, participando que ha pedido el desguase de los documentos del recurso del señor Orts. —Idem idem, remitiendo el fallo del recurso entablado por don Eduardo Pérez Cano y otros. —Oficio del Director de los Res-tablecimientos Benéficos, participando el fallecimiento de un expósito. —Oficio del Médico del Manicomio, participando el ingreso de unos enfermos de Viator, Canjayar y Almería.

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. — Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería. Modelos artísticos originales. PARQUE NUEVAS SALMERON, 26

HEMORROIDES (Almorranas) Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 297

Dr. Juan López Jiménez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. — NAVARRO RODRIGO, 14, 2. GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO

Cultura El libro, aroma del mundo

Hemos visto; conocemos o sabemos de ese maravilloso mito de la bola mágica presentada a los hombres por medio de esos cuentos árabes de las mil y una noches o de las fantásticas representaciones de un Douglas Fairbanks. Nos referimos a esa esfera cristalina de un decímetro de diámetro que posee la envidiable virtud de dejar ver en su interior, como si se tratase de un «film» diminuto, todo aquello que desea nuestra imaginación y que interesa ver sobre la naranja del mundo, sin limitación de distancias, ni de muros, puertas, guardianes, etc. Todo este, decimos, puede percibirse y puede vivir realmente, puesto que los personajes aparecen a este banal ojo del mundo, se manifiestan y actúan como si a unos centímetros de nosotros se encontrasen. Fantasia sin límites, fantasía pura que sólo en aquellos aspectos de nuestras actividades y en aquél de los cuentos de hadas puede encontrar un hueco donde encaje. Pero, ¿cómo los hombres, faltos de este ojo maravilloso, que felizmente nos rendiría utilísimos servicios si de realidad se tratase, no tienen otro medio si no tan útil algo que le aproxime en virtuosidad?

Evidentemente, sí: un efecto maravilloso que produjo la modesta causa Gutenberg. Un elemento vital e infinitamente apreciable y círculo vicioso de todas nuestras acciones en la vida, que ha gozado de modificaciones y reformas admirables desde su prístina aparición hasta nuestros días. Un alimento del espíritu que se presentó por primera vez sobre pa-pel apergaminado y letras novicias que más tarde, al evolucionar, habría de componer verdaderas filigranas y cuyo contenido era heteroclitico, abundante e inagotable: esto es el libro. Amigo, que podrá ser momentáneamente enemigo, pero siempre amigo; un buen amigo dispuesto en todo momento consolarlos y a repetirnos una y mil veces lo que ya nos dijo, que no nos abandona y que es complemento desinteresado para con nosotros. Nos transporta, de acá para allá a través de las ideas y de los caminos; a través de la materia y del espíritu, nos reconforta y nos responde a todas cuantas preguntas, por extrañas que sean, que le pre-cisemos hacer. El libro es por excelencia y por unanimidad, el ojo avizor del mundo, el ojo alerta y la boca invisible dispuesta a hablarnos en todo tiempo sobre cualquier materia que deseemos, no importa el idioma a la ideología. Dilata progresivamente la imaginación, concentra los pensamientos y enseñanzas captadas y robustece el caudal de ideas sobre el que desliza unas pinceladas de iniciativa principio de una cultura mayor y de más vastos límites. ¡Lead! ¡lead! ¡lead! No os dejéis arrastrar por la indolencia, ni pretextéis la escasez de tiempo que os deja el trabajo. Media hora de lectura en tu hogar, te producirá más que una semana de constante asistencia al café. Elige tus aficiones, dirige tu interés constante en un sentido, y en tonces coge un libro apropiado, despeja tu cabeza, concentra tu imaginación y lee... lee... Si te interesan los episodios de nuestra España en sus diversos aspectos de épocas anteriores, lee a Galdós, al Quevedo. Piel reflejo del espíritu «snob» de pretéritos tiempos, nos lo da la pluma de Cervantes y Saavedra. Novelas de carácter español, fuerte y sentimental, con esa mixtificación que sólo se encuentra en España, lee a Insúa, Francés, Fernández Flórez, Valdés, Mata, etc. No olvides que Blasco Ibáñez ha sido el único, el maestro de la literatura española de su siglo, y el único que supo dar esa tonalidad viva y real de la madre patria, reservando para su segunda madre, Valencia, los honores de su pluma fructífera. ¿Viajes? —Washington Irving. ¿Dramas? —Shakespeare.

¿Hilaridad? —Jerome K. Jerome, Zúñiga. Si aprecias la historia y quieres conocer más de cerca los acontecimientos que desconoces, lee a Emil Ludwig, quien te documentará sobre hechos y personalidades. Los clásicos más importantes han sido Dickens, Dumas, Zola, De foe, Leo Tolstoy, J. Swift, etc. Un pocodigimasia mental no te vendrá mal. Lee una novela policíaca que sobre distraer tu imaginación, te hace desarrollar un trabajo intelectual que sisabes me-dirlo en su justo valor te habrá de reportar muchos beneficios en la práctica de la calle. Puedes leer a Wallace, Fletcher, Poe, Leblanc, Morris, Steamer, etc. Hay momentos en que el alma nos pide un rato de divagación por lo material en busca de argumentos de índole extraña e infrecuente. Entonces lee a Wells. El moderno Julio Verne, es, sin disputa, el inglés H. G. Wells, cuyos «imposibles» serán bien pronto posibles realidades. «The time machine» y «The Island of Dr. Moreau» adaptada a la pantalla con el nombre de «The Island of lost souls», «La isla de las almas perdidas», son patente prueba de ello. Y así sucesivamente puedes ir eligiendo aquello que más te convenga o agrade, pero sin olvidar-te del lema ¡lead! ¡lead! ¡lead! Es obvio afirmar que este bien-hechor puede asimismo ayudarte al engrandecimiento de tu persona. El te hará estudiar cualquier carrera que desees, y si eres aficionado al estudio de lenguas, puedes consultarlo con él, pues te enseñará todo lo que no podrías aprender sino con exceso de dinero en cada caso. Y este sí que es el verdadero Barnett de Maurice Leblanc, no aquel falso que, valiéndose de su astucia y sapiencia, desvalijaba honradamente al que acudía en busca de auxilio. El libro es ese verdadero amigo que trabaja incansable y desinteresadamente en pro de un ideal de egotismo. Un ideal que refleja la clara y suspirozamente la egolatría de su misión. Y a esta misma egolatría debemos coadyuvar todos. Leamos, leamos incansablemente y a de este modo facilitará el culto al libro. «Mens sana in corpore sano».

José FLORES ESPINOSA Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X CONSULTA de 7 a 9. Avenida de la República, 31

Noticias y sucesos

FOR MALOS TRATOS Miguel Ramos Samper fué detenido por la guardia de Seguridad, a requerimientos de Rosendo Cazorla Ramos, al que hizo objeto de malos tratos de palabra y promovió escándalo. UNA CAIDA En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa, a la niña de dos años de edad, Carmen Fuentes Redondo y al niño de seis, José Ruiz Alonso. Los facultativos de guardia le apreciaron a Carmen una herida contusa, situada en el maxilar inferior y varias erosiones en la región mentoniana, de pronóstico leve, y a José una herida por desgarrar de seis centímetros de longitud, situada en el pié izquierdo, también de pronóstico leve. Ambos se produjeron dichas lesiones casualmente, al dar una caída. SE ALQUILAN VARIOS PISOS exteriores, desde 40 hasta 75 pesetas, en edificio recién construido. Sitio sano y bien ventilado. Razón, en esta Administración. LOS CANES En el Hospital provincial recibió ayer asistencia facultativa, Juan Cayuela Cayuela, de 26 años de edad, por padecer de una herida leve, situada en la pierna izquierda, la cual le fué ocasionada por un perro, al morderle. SE COMPRA plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración. UNA SUSTRACCION Purificación Antequera Rodríguez se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que le había sido sustraído un billete de banco de 25 pesetas. Sospecha el que pueda ser autor de este hurto una individuo conocida por María (a) «La del Ferrá». HERIDA CASUAL Remedios Ubeda Moreno de 43 años de edad, fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le apreció una herida incisa, situada en la región palmar de la mano izquierda, de pronóstico leve. Manifestó que la lesión de referencia se la produjo de una manera casual en su domicilio. GUARDIAS PARA HOY Casa de Socorro Médico, don Antonio Herrera. Practicante, don José Gil. Hospital Médico, don José Soriano. Practicante, don José A. Caparrós. Matrona, doña Luisa Flores. ASISTENCIA SOCIAL Comidas a niños 530. Comidas a adultos 1.160. Cantinas escolares 250. Asistidos en el dispensario antituberculoso por el doctor Fornieles Ulibarri 237. SE ALQUILA hermosa casa de nueva construcción con cuatro dormitorios, regío cuarto de baño, comedor y un amplio salón propio para establecimiento o garaje en la calle Arquimedes, (Plaza Pavia). Razón: Rambla Maromeros, 5.

ASESORIA JURIDICA DE LA AGENCIA LUZ Representación y asesoría de Ayuntamientos.— Comparación ante toda clase de Tribunales y Autoridades.— Cumplimiento de exhortos.— Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales. INFORMES COMERCIALES.— COBRO DE CREDITOS Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital.— Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministerios, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central. RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral.— Almería.

ESPECTÁCULO TERRAZA HESPERIA Cine sonoro. Programa para hoy: A las 10.—Noticiario Fox Movietone, número 5 a 6 y «Camino del Infierno», en español. Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilar Campo, 1. 1.º izq. Teléfono, 513

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31. pral.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI OCULISTA Consultas de 11 a 1.—Tel. 1337 Avenida de la República, 51

EXTRANJERO SOBRE LA MUERTE DE UN AKAUDALADO ESPAÑOL Méjico.— El Embajador español en esta capital, a solicitado del Gobierno se abra una investigación sobre la muerte del acaudalado español don Enrique del Río, exconcesionario del Casino de Cuernavaca, que murió misteriosamente en la cárcel de Queretaro el día 25 del pasado mes. El señor del Río se hallaba en prisión, acusado del delito de fraude. LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA París.— Esta mañana se ha comenzado la XXIX vuelta ciclista a Francia. Los españoles han sido recibidos con mucha curiosidad y con demostraciones de gran simpatía. No se ha aceptado la inscripción del malagueño Antonio Destrieux, por haberse presentado fuera del plazo reglamentario. SE DESMIENTE UNA NOTICIA Nápoles.—El director general del Observatorio, ha desmentido la noticia propalada acerca de que el Vesubio hubiera entrado en erupción. ZOZOBRA UNA BARCA Y PERECEN DIEZ TRIPULANTES Tokio.—En el lago de Kai-Chen, zozobró una barca ocupada por treinta personas, a causa de haber chocado con unos escollos. Perekieron ahogados diez tripulantes. Las restantes personas se pudieron salvar llegando a nado hasta la orilla. ALEMANIA NO ES PARTIDARIA DE UNA RESTAURACION Berlín.—Se ha recitado muy malamente la idea de una restauración monárquica en Austria, pues ello significaría la división de las fuerzas nazis de aquella nación. No obstante Alemania permanece callada, aunque considera que la restauración envolvería una violación al tratado de Ausanna hecho en 1937, donde Austria se comprometió a mantener el estatu quo indefinido. UNA PETICION DEL GOBIERNO Viena.—El Gobierno ha sometido al Parlamento una proposición mediante la cual se pide la abolición del acta de expulsión de los Habsburgos. Nuestro teléfono es el 1850

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés Alcalde Muñoz, 33 En la carretera de Gádor a Rioja

Accidente de automóvil En la tarde del pasado miércoles, próximo a las seis de la tarde ocurrió en el empalme de la carretera de Rioja y Gádor un accidente de automóvil. A la citada hora regresaba de Almería el automóvil número 1321 de esta matrícula propiedad de don Manuel Torres de Alhama de Salmerón; 1.ª camioneta número 8496 de la matrícula de Murcia propiedad de don José Martínez Linares, de Lorca. Entre ambos vehículos se interpuso un carro y la camioneta se precipitó sobre la casa propiedad de don Miguel Rodríguez Cantón, ocasionando desperfectos por valor de 325 pesetas. El vehículo resultó con daños valorados en 800 pesetas. Según testigos presenciales, el automóvil no marchaba por su derecha. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Compro máquina de coser tipo Industrial, en buen uso (costura corriente). Ofertas a Cortés plaza de Bendicho, número 4.

Instrucción pública

NOMBRAMIENTOS

De conformidad con la propuesta formulada por el Claustro de Profesores de la Escuela de Comercio de Almería, han sido nombrados por el Ministerio: Don José Muñoz García, Comisario-Director; don Rafael Peña-fiel, Vicedirector; don Gabriel Martínez López, Secretario y don Alberto Torres Limones, Vicesecre-tario, Profesores de dicho Centro los tres primeros y auxiliar el último.

CONCURSO-OPOSICION

Ha sido autorizada la Dirección General de Primera enseñanza, para convocar concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las Escuelas vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes. Podrán tomar parte en este concurso-oposición, los Maestros nacionales en activo servicio, los cursillistas de 1933 y los alumnos de las Escuelas Normales declarados aptos para su ingreso en el Magisterio Nacional, aunque no hayan sido aún nombrados para una escuela en propiedad. Este concurso-oposición tendrá lugar en las capitales de los distritos universitarios.

EXCEDENCIA

Le ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de diez en su cargo de auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Escuela Normal del Magisterio primario de Almería a don Fernando Muñoz Ocaña.

A SERVICIO ACTIVO

En virtud de que don Antonio Bedmar Iribarne, Profesor numerario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería, recientemente jubilado, no reúne las condiciones de tiempo para gozar de la jubilación, el señor Bedmar solicitó volver al servicio activo hasta completar los años que prescribe la Ley, que son veinte, para gozar de los beneficios que dicha Ley otorga, siéndole concedido por el Ministerio.

Información de Madrid ¿NUEVAS NORMAS PARA EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO?

Ante el fracaso frecuentemente repetido de los procedimientos puestos en práctica para la adjudicación de escuelas por concurso general de traslado, lo que ha sido causa de que aquella se prolongue por mucho tiempo; se están ideando nuevas normas con el deseo de acabar con el confusio-nismo que existe; una de las formas ideadas es que así como hasta el presente el Maestro elige o ha buscado en sus peticiones la escuela o escuelas que le pudieran convenir, sea la escuela dentro de la localidad la que sale al encuentro del Maestro; esto entre varios peticionarios a escuelas de la misma localidad, primera que haya vacado se adjudicará al peticionario que reuniera condiciones más ventajosas y así sucesivamente. Se trata también de que pa-grupo o serie de Maestros se eja un color diferente en las peticiones, lo que permitiría agrupar rápidamente los peticionarios de cada serie. La clasificación de mayor o menor preferencia dentro de cada serie por provincia será hecha por las Secciones Administrativas. La norma indicada si se lleva a efecto, tendría el inconveniente de que como todas las escuelas dentro de la localidad no reúnen las mismas circunstancias a veces, un Maestro con mejor derecho podría adjudicarse una escuela de circunstancias menos favorables. No creemos se lleve a efecto. Estas notas no tienen otro lance que el dar cuenta a nuestros lectores de que se está estudiando la provisión de escuelas, para abreviar su adjudicación en el concurso general de traslado.

EL DECRETO SOBRE PROVISION DE DIRECCIONES DE GRADUADAS

La disposición no tiene otro lance que el dar cuenta a nuestros lectores de que se está estudiando la provisión de escuelas, para abreviar su adjudicación en el concurso general de traslado.

tenido ordena que los Directores de graduadas de menos de seis grados, cesen en la dirección de la escuela, cuando por fusión de varias graduadas o ampliación de grados lleguen a tener seis o más grados. Casi todos los casos de ampliación de grados o fusión de graduadas se han llevado a efecto por la acertada actuación del Director, pues bien, como recompensa a la excelente labor realizada, la Administración le despoja del cargo de Director, dejándole de Maestro de Sección o autorizándole para pasar a otra escuela de la localidad. La Administración debe meditar sobre este punto y volver a la legislación anterior conservando en la Dirección de la escuela de seis o más grados, al que venía siéndolo cuando tenía menor número.

CONGRESO INTERNACIONAL DE INSEÑANZA DE BRUSELAS

Se celebrará en Bruselas desde el 28 de julio al 4 de agosto de 1935. Está organizado por la Liga belga de enseñanza, con ocasión de la Exposición Universal e Internacional. El programa del Congreso abarca doce puntos: 1) El problema de la cultura. 2) Educación física. 3) Educación moral. 4) Educación estética. 5) Educación manual. 6) Estudio del niño. 7) Los nuevos métodos de educación y de enseñanza. 8) Educación de retrasados y de anormales. 9) Formación del personal docente. 10) El cine y la radio escolares. 11) Los edificios escolares; su mobiliario y ornamentación. 12) Material didáctico.

UNION DE MAESTROS Y AGRICULTORES

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del próximo mes de julio se celebrará en Madrid la primera Asamblea general de esta Asociación, con el siguiente orden: Por la mañana visitas turísticas; por las tardes discusión de los puntos siguientes: Primero; Reglamento de finitivo de la organización. Segundo; Cooperativa. Tercero; Normas a seguir. Cuarto; Elección del primer Comité central y clausura. Sus Delegados provinciales y demás adheridos pueden solicitar datos acerca de esta Asamblea a don José Ramos-Maestro nacional calle de la Libertad 4 Ciudad Lineal, Madrid.

UN PROCEDIMIENTO FACH, PARA DECLARAR INCOMPATIBLE A UN MAESTRO

En la formación de un expediente de incompatibilidad instruido a un Maestro se resuelve declararle incompatible, porque los vecinos se niegan a mandar sus hijos a la escuela; porque el Maestro ha sufrido trastornos mentales nerviosos; aunque no tienen ninguna queja concreta. Por este procedimiento ningún maestro puede estar seguro en su escuela.

SE CONVOCA A UN CURSILLO ESPECIAL

Madrid.— Por la dirección general de Instrucción Pública, se ha convocado a un cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional. Podrán concurrir a dichos cursillos los maestros cuya

Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en

Calzados "EL MISTERIO"

El creador de la Moda P. Ramón y Cajal, núm. 4-A

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE RADIO

Programa para hoy:
MADRID.— 17: Música ligera.
18: «El infierno de la neurosis», por el doctor García Muñoz.
18:30: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

19:30: La hora agrícola.
20:15: «El baño de mar en la infancia», por el doctor Garrido-Lestache.
20:45: Recital de piano, por Manuela Ballesteros.
22:05: Selección del acto tercero de la ópera de Verdi, «La Traviata».

23:30: Música de baile.
24: Noticias de última hora.
24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 22:20: Recital por Soñá Massalska.
22:50: Orquesta de Radio Barcelona.
23:30: Discos.
24: Últimas informaciones.—Cierre de la Estación.

VALENCIA.— De 6 a 7: Discos.—La hora agrícola.
De 9 a 12: Concierto sinfónico.—Noticias.— Música de baile.

SEVILLA.— 14: Orquesta de la Estación.
15: Noticias desde Madrid.—Bailables.
15:30: Discos.
19:45: Emisión femenina.
20: Programa variado.
22:05: Noticias.
23:30: Cierre

TOULOUSE.— 20:40: Concierto por acordeón.
21:20: Música militar.
21:45: Orquesta argentina.
22: Arias de operetas.
22:15: Solos diversos.
22:35: Orquesta de jazz.
22:45: Marcha militar.
23:30: Fragmentos de películas.
23:30: Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).— 22:15: Emisión dedicada a Venezuela.
22:30: Pasodoble español.
22:45: Radio crónica.
23:10: Conferencia literaria por Fernández Bustos.
23:30: Noticias en francés, inglés y español.
23:45: Música variada.
0:15: Música frívola.
0:30: Cierre de la Estación.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:
Vacunas, 6; lanares, 1; cabrios, 51.
Estas reses arrojaron un total de 1641 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandía, a 45.

Ayer entraron en el Mercado 15.000 huevos del país, que se dieron a 15,50 pesetas el ciento.

1.000 PESETAS MENSUALES

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado 12.137.— MADRID.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AANDEFFELFR GEONTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. NISSE» N. V.
Destinacion: (HOLANDA)

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)
Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales: PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUBSCRIPCION:

Francia: 80 Francos Extranjero: francos 40 por año

ELECTROTECNIA

Material eléctrico en general
Alumbrado moderno a cargo de personal especializado

Agente exclusivo para Almería y su Provincia de la Casa ERICSSON, S. A., de Stockholm

Radio - Calefacción - Teléfonos interiores - visadores de incendios y robos - Cocinas eléctricas - Contadores para luz y fuerza.

Trabajos eléctricos en general por personal competente

ELECTROTECNIA siempre ELECTROTECNIA

Calle de las Tiendas, núm. 8 Teléfono 1861

Para Bares

Llegó la nueva remesa de sardinas en Aceite de UN KILO a 1'25 LATA

Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono 4-8-8

Bases del concurso de carteles anunciadores de la feria de agosto de Almería, del año actual

1.º Los bocetos se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos todos días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, hasta el doce de julio próximo.

2.º Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1,25 X 85.

3.º La pintura de los bocetos será a tintas planas, con un mínimo de cinco tintas.

4.º La inscripción del cartel, será la usual y corriente en estos casos: «Almería Feria y Fiestas de 1935». Y el Escudo de la Ciudad.

5.º Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.

6.º Se otorgarán dos premios a los autores de los dos bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de cuatrocientas pesetas; y un segundo premio de doscientas pesetas.

7.º La Comisión de Festejos se reserva el derecho de destinar los dos bocetos o uno de ellos a programa oficial de mano.

8.º El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyos nombres se harán públicos en su momento oportuno.

9.º Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel o boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de «oficio», cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime éste convenientes para su identidad. Serán rechazados los cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema que motiva este concurso.

10.º Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión de Festejos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la prensa local. Almería 28 de junio de 1935.—El alcalde-presidente, José Alemán Illán.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT
Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Juan García Morales presbítero

Edición popular de 20.000 ejemplares de su obra

¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Fariseos!

De venta en todas las librerías de España al precio de 1,50 y en la

Editorial Castro

Carabanchel Bajo, (Madrid)

Avaloran el libro además del prólogo de Basilio Álvarez y de los juicios de la «Prensa», este soneto de Barcina Pastor:

¡CONFITEORI!

Tengo un alma inefable, pia y cristiana, pues diómela así Dios, por mi ventura mas tiene, aunque divina sea su hechura, pecadora lay de mil flaqueza humana. Soy pecador... y, siéndolo, si afana librarse mi conciencia de amargura, no se abate ante un cura, que de cura no tengo nada más que la sotana.

Sellos de CAUCHU

rápido. Informes en esta Administración.

Audiencia y Juzgados

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda.—Vista de la causa número 7, del año 1934, que el juzgado de Cuevas sigue contra Bartolomé Rodríguez Campoy, por el delito de bigamia.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor F. Burgos. —Vista de un pleito de divorcio incoado por el juzgado de Vélez Rubio.

Abogados, señores García Briet y Rovira. Procuradores, señores Ibarra y Zárate.

CONDENADO

Por el Tribunal de Urgencia de la Sala Segunda, ha sido dictada sentencia, contra Luocía Clemente Simón, condenándole al pago de una multa de doscientas cincuenta pesetas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

ABSOLUCION

La Sección primera, ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado Francisco Fernández García, correspondiente a la causa que, por daños, le seguía el juzgado del distrito de San Sebastián.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.— Miguel Quezada Martínez.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Francisco Ortega López con María Vicente Rueda; Emilio Rapallo Campos con María Maturana Pérez; y Antonio García Valle con Francisca Caparrós Román.

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— Rafael Hernández García y José Manuel Lurbe Martín.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.— José López Soler con Emilia Salmerón Salmerón.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

188

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84

Caduca al mes

Notas municipales

POR RUINOSAS

El jefe de la guardia municipal, ha denunciado en la Alcaldía, por ruinosas las casas números 7 y 8, situadas en la calle de Regocij s.

DE ALUMBRADO

Doña Rufina Ortiz y otros vecinos de la calle de San Luis, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando el que sean instaladas en dicha calle seis luces de fluido eléctrico.

ESCRITOS DE RECLAMACION

En la Secretaría del Ayuntamiento han presentado escritos en los que formulan reclamación contra el Repartimiento general de utilidades, las personas que a continuación se mencionan:

Don Fernando García de Lamo, don Vicente Esteban Blanes, don Fernando García del Pino, D. Cayetano Hueso Martínez, D. Francisco López Carmona, don Salvador Romera Viñolo y don Federico Larios Cárdenas.

SOLICITUD

Doña Obdulia Luque Fernández ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando continuar desempeñando el cargo de conserje en el Parque de Incendios.

PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

Don José Cerrá Salmerón ha

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Se nos quejan los vecinos de la calle de Aristóteles y adyacentes, de que en aquellas inmediaciones existe un verdadero foco de infección.

Durante el día dejan toda clase de animales domésticos a la interperie y los excrementos que depositan hacen irrespirable la atmósfera en estos días de calor.

Como ello supone un peligro para la salud pública y además las ordenanzas municipales prohíben terminantemente estas extralimitaciones, creemos que el señor alcalde dará órdenes a sus subordinados para evitar los mencionados abusos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Pallebot español «Cala Gallota», de Motril, en lastre.

Salidos
Vapor español «Marzo», para Cabo de Gata, en lastre.
Pallebot «Cala Gallota», para Alicante, con carga general.

NUESTRO TELEFONO ES: 1880

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-4

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. U s a n d o DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que luprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura seremitrán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacia de Almería

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería y Motril. Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Mabel C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DIALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MÁLAGA 6.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 9 a 9

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES

Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-5 (Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

LA "CASA ROMERO"

COMPRA MONEDAS DE ORO

— Y —
BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMERIA